

- ❖ la instalación ha tenido en el pasado accidentes y/o episodios de contaminación al suelo y/o a las aguas subterráneas.
- ❖ existe constancia documental de la presencia de sustancias peligrosas en el suelo y/o en las aguas subterráneas.

Como ya se ha indicado, **el informe base servirá para determinar el estado ambiental del suelo y las aguas subterráneas**, e “...incluirá al menos, la información del

Proceso del informe base



Foto 1. Testigo de sondeo corto.

Los pasos o etapas a desarrollar durante la realización de un informe base son:

1. **Identificación de sustancias peligrosas** utilizadas, producidas o emitidas en el emplazamiento, así como determinar el grado de peligrosidad hacia el medio: toxicidad, movilidad y degradabilidad.
2. **Cuantificación y análisis de su peligrosidad**, tanto por su cantidad como por su forma de transporte y almacenamiento en el propio emplazamiento, y las medidas de protección hacia el subsuelo.
3. **Estudio histórico del emplazamiento**, en relación a los usos actual y previos del suelo, accidentes o incidentes ambientales (vertidos,...), prácticas de la actividad industrial, cambios en los productos o materias primas involucradas, y la identificación de potenciales focos de afección, principalmente.
4. **Inspección de la calidad ambiental del subsuelo**, al objeto de identificar y acotar potenciales focos de afección del suelo y de las aguas subterráneas en el emplazamiento, la naturaleza de la afección y definir el estado ambiental del subsuelo según los estándares de calidad de la normativa vigente de

¿Qué aporta ENVIROSOIL?

- ❖ Una experiencia acumulada a lo largo de más de 10 años en el ámbito de estudio y protección del suelo y aguas subterráneas.
- ❖ Es una entidad de inspección acreditada por ENAC según la norma UNE EN ISO 17020 en el ámbito de suelos y aguas subterráneas.
- ❖ La capacidad técnica y experiencia en el diseño de soluciones ambientales y ejecución de obras asociadas para la impermeabilización, sellado y desgasificación de depósitos de residuos con las

informe preliminar y un informe complementario que incluya un análisis del riesgo del emplazamiento en base a los resultados analíticos del suelo y las aguas subterráneas del emplazamiento”. De igual modo, **será el documento de referencia para el establecimiento del umbral mínimo de calidad exigible al subsuelo**, o hasta dónde tiene que descontaminarse una vez que finalice la actividad, bajo aprobación de la autoridad competente.

aplicación, y si fuera preciso, la descripción de los potenciales receptores y las vías de migración en situaciones de contaminación, el conocimiento detallado del medio físico y el establecimiento de su modelo conceptual de funcionamiento.

El alcance de esta inspección dependerá del grado de conocimiento previo del emplazamiento, tipo de actividad industrial desarrollada, su proceso y práctica operacional, naturaleza de las sustancias peligrosas involucradas, la descripción y posición de los potenciales focos de afección y la extensión del emplazamiento. Para ello, la planificación y el diseño de la inspección ambiental se definirán con procedimientos específicos que integra el sistema de calidad que dispone la Entidad de Inspección en suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas.



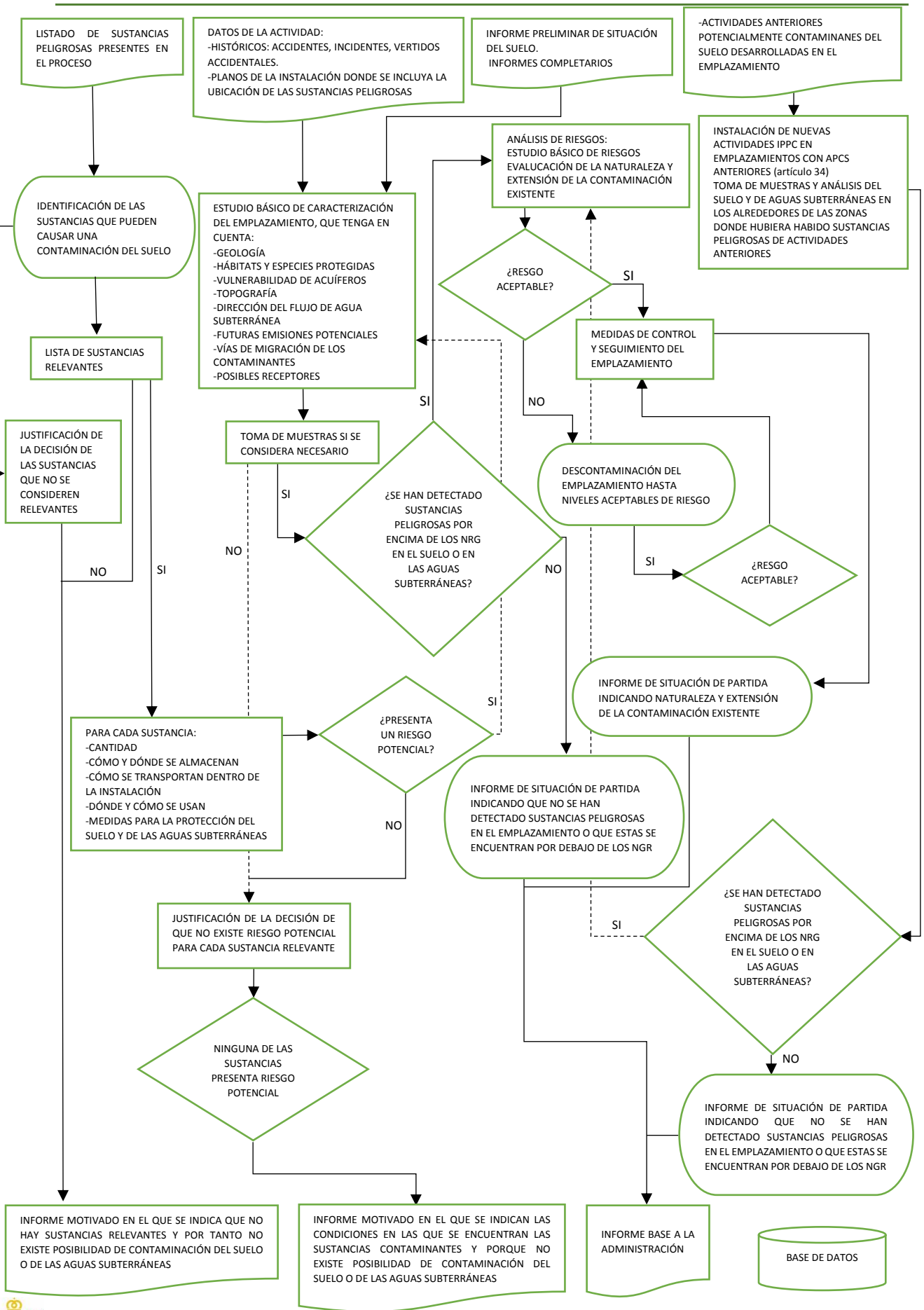
Foto 2. Campaña de campo en planta industrial.

A modo resumen, el alcance final del informe base y las etapas en las que se dividirá se muestran de forma gráfica en el esquema adjunto.

metodologías más adecuadas y contrastadas en cada problemática.

- ❖ Análisis de las alternativas para la recuperación ambiental del emplazamiento, diseño, redacción y desarrollo de proyecto hasta su aprobación por parte de la Administración.
- ❖ Gestión de la relación con las administraciones competentes para tramitación del expediente.
- ❖ Capacidad para el desarrollo integral de proyectos ambientales “llave en mano”.

Esquema del proceso ambiental asociado



ENTRADAS
ETAPAS Y TOMA DE DECISIONES
SALIDAS

